



PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE 2021-2022

**GASTO TOTAL
IDENTIFICADO PARA
EL ESTADO DE
CAMPECHE:**



Para el ejercicio
fiscal 2021 se aprobó un
gasto total identificado

\$ 20 577.90 MMDP

Para el ejercicio
fiscal 2022 se propone un
gasto total identificado

\$ 22 892.86 MMDP



A. - El gasto federalizado para el 2021 fue de: \$18 472.75 MMDP
- Para el proyecto 2022, se proponen: **\$19 799.29 MMDP**

• Distribución del Gasto Federalizado:

	GASTO APROBADO PARA EL 2021	GASTO PROPUESTO PARA EL 2022
a. Para las Participaciones Federales	\$ 9 161.86 MMDP	\$ 10 295.93 MMDP
b. Para las Aportaciones Federales	\$ 9 310.89 MMDP	\$ 9 503.36 MMDP



B. - Para el gasto centralizado se aprobaron para el 2021: \$1 927.89 MMDP
- Para el proyecto 2022, se proponen: **\$1 364.01 MMDP**

• El Gasto Centralizado se integra de la siguiente manera:

	GASTO APROBADO PARA EL 2021	GASTO PROPUESTO PARA EL 2022
a. Para los ramos administrativos	\$ 798.03 MMDP	\$ 191.75 MMDP
b. Para los anexos del Decreto PEF	\$ 1 129.86 MMDP	\$ 1 172.26 MMDP



C. - Para los ramos autónomos se aprobaron para el 2021: \$169.26 MMDP
- Para el proyecto 2022 se proponen: **\$199.99 MMDP**



D. - Para los PPI's se aprobaron para el 2021: \$8.00 MMDP
- Para el proyecto 2022 se proponen: **\$1 529.57 MMDP**



**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Mtra. Adriana Jiménez Mora
Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández
Dra. Rocío Morales Álvarez.
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: octubre, 2017
Segunda edición: octubre, 2018
Tercera edición: octubre, 2019
Cuarta edición: octubre, 2020
Quinta edición: noviembre, 2021

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Av. Congreso de la Unión, N°. 66, Colonia El Parque, Venustiano Carranza.
C.P. 15960; Ciudad de México.

Teléfono: 55 5036 0000 Ext.: 67033 / 67036
Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx

Proyecto de Presupuesto Público Federal identificado para el Estado de Campeche 2021-2022.

Contenido

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible	4
Resumen	5
Summary	6
Introducción.....	7
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.	10
2. Gasto identificado de carácter federalizado.	12
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.	15
4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.	19
5. Gasto identificado multi-estatales.....	21
ACRÓNIMOS.....	25

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para Campeche, considerando el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el 2021 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2022.

Se construyó a partir de sumar los siguientes gastos:

- a. El federalizado, que se conforma de los fondos de participaciones y aportaciones federales, que el Gobierno de la República transfiere a las Entidades Federativas del país.
- b. El centralizado, se clasifica en el gasto destinado a las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de los Estados del país; y el gasto identificado en los diversos anexos del decreto PEF y que destinan recursos para los subsidios para organismos descentralizados estatales, subsidios para la administración del agua y agua potable, así como subsidios hidroagrícolas.
- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República y que se ejercen al interior de los Estados del país.
- d. Los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS's) son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado, y se destinan para la formación o conservación de los bienes de capital.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified for Campeche, considering that approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for 2021 and that proposed by the Federal Executive for fiscal year 2022.

It was built by adding the following expenses:

- a. The federalized, which is made up of federal revenue sharing and federal contribution funds, which the Government of the Republic transfers to the states of the country.
- b. The centralized, was classified in the spending destined to the dependencies that make up the Federal Public Administration and that have delegations, centers and representative offices within the State of the country; and the expenditure identified in the various annexes of the PEF decree and which allocate resources for subsidies for decentralized state agencies, subsidies for the administration of water and drinking water, as well as hydro-agricultural subsidies.
- c. The expenditure for the autonomous branches is made up of the budgetary allocations approved for the Judicial Power of the Federation, the National Electoral Institute and the General Prosecutor of the Republic and that are exercised within the States of the country.
- d. The Investment Programs and Projects (IPP's) and the Service Provision Projects (SPP's) that are exercised for the dependencies of the Federal Public Administration, the entities subject to direct budgetary control and the productive companies of the State and are destined for the formation or conservation of the capital assets.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Introducción.

El 8 de septiembre del 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2022, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para Campeche, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para el ejercicio fiscal 2021 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado; los ramos administrativos y autónomos; así como de los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

El gasto público federal centralizado para este Estado se clasifica en:

- a. El gasto para los ramos administrativos; y
- b. Los gastos contenidos en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- a. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- b. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT);
- c. Secretaría de Educación Pública (SEP);
- d. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- e. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- f. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
- g. Secretaría de Bienestar (Bienestar).

El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS's) los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el presupuesto de egresos de la Federación no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Campeche

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

El gasto público federal identificado para este Estado del país se conforma de cuatro rubros:

- A. El gasto federalizado, que se integra de:
 - a. Las aportaciones federales; y
 - b. Las participaciones federales.

- B. El gasto centralizado, que se conforma de:
 - a. El gasto para los ramos administrativos, que se asignan a las dependencias que integran la administración pública federal y que cuentan con delegaciones al interior de las entidades federativas del país; y
 - b. Las asignaciones presupuestarias contenidas en los anexos del decreto PEF.

- C. Los ramos autónomos que se conforma del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República.

- D. Los PPI's y los PPS's, que se conforman de los recursos fiscales tendientes a la formación o conservación de bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un gasto total identificado para este estado del país por 20 mil 577.90 millones de pesos (MMDP) y para el ejercicio fiscal 2022

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

se propone un gasto total identificado por 22 mil 892.86 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado para el 2021 fue de 18 mil 472.75 MMDP y para el proyecto 2022 se proponen 19 mil 799.29 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las Participaciones Federales se aprobaron 9 mil 161.86 MMDP para el 2021 y se proponen 10 mil 295.93 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
 - b. Para las Aportaciones Federales se aprobaron 9 mil 310.89 MMDP para el 2021 y se proponen 9 mil 503.36 MMDP para el proyecto 2022.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 1 mil 927.89 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 364.01 MMDP para el proyecto 2022, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 798.03 MMDP para el 2021 y se proponen 191.75 MMDP para el proyecto 2022; y
 - b. Para los anexos del Decreto PEF se aprobaron 1 mil 129.86 MMDP y se proponen 1 mil 172.26 MMDP para el proyecto 2022.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 169.26 MMDP para el 2021 y se proponen 199.99 MMDP para el proyecto 2022;

- D. Para los PPI's se aprobaron 8.00 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 529.57 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 1).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP y variación real).				
Conceptos	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF- 2021 PEF	2022 PPEF/ 2021 PEF
Participaciones Federales	9,161.86	10,295.93	1,134.07	12.38
Aportaciones Federales	9,310.89	9,503.36	192.48	2.07
Total Gasto Federalizado	18,472.75	19,799.29	1,326.55	7.18
Ramos autónomos	169.26	199.99	30.73	18.15
Ramos administrativos	798.03	191.75	-606.28	-75.97
Total Ramos Autónomos y Administrativos	967.29	391.74	-575.55	-59.50
Total Anexos	1,129.86	1,172.26	42.40	3.75
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	8.00	1,529.57	1,521.57	19,019.61
Total Gasto Identificado	20,577.90	22,892.86	2,314.96	11.25

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

2. Gasto identificado de carácter federalizado.

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las Participaciones Federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobaron 5 mil 628.15 MMDP para el 2021 y se proponen 6 mil 261.36 MMDP para el proyecto 2022, (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico);
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobaron 370.53 MMDP para el 2021 y se proponen 412.24 MMDP para el proyecto 2022, (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
- c. Para Otros se aprobaron 3 mil 163.18 MMDP para el 2021 y se proponen 3 mil 622.33 MMDP para el proyecto 2022, (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico).

B. Las Aportaciones Federales se distribuyen en los siguientes fondos:

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 4 mil 973.49 MMDP para el 2021 y se proponen 4 mil 810.69 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 1 mil 804.47 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 931.71 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 911.29 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 023.05 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 648.44 MMDP para el 2021 y se proponen 695.40 MMDP para el proyecto 2022;
- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 413.94 MMDP para el 2021 y se proponen 460.80 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 113.12 MMDP para el 2021 y se proponen 121.14 MMDP para el proyecto 2022;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 188.95 MMDP para el 2021 y se proponen 196.13 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 257.18 MMDP para el 2021 y se proponen 264.44 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 2).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP y variación real).

Fondos / Ramos	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF- 2021 PEF	2022 PPEF/ 2021 PEF
Fondo General de Participaciones	5,628.15	6,261.36	633.21	11.25
Fondo de Fomento Municipal	370.53	412.24	41.70	11.25
Fondo de Fiscalización y Recaudación	245.94		-245.94	-100.00
Fondo de Compensación			0.00	0.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,604.78		-1,604.78	-100.00
Participaciones específicas IEPS	47.55		-47.55	-100.00
0.136% de la RFP	15.39		-15.39	-100.00
Municipios que Exportan Hidrocarburos	70.65		-70.65	-100.00
Venta Final de Gasolinas y Diésel	188.01		-188.01	-100.00
100% de la Recaudación del ISR	723.78		-723.78	-100.00
Fondo de Compensación ISAN	14.09		-14.09	-100.00
Incentivos ISAN	37.14		-37.14	-100.00
Compensación de REPECOS e Intermedios	12.89		-12.89	-100.00
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	202.95		-202.95	-100.00
Otros		3,622.33	3,622.33	0.00
Total Participaciones Federales	9,161.86	10,295.93	1,134.07	12.38
FONE Servicios Personales	4,859.79	4,689.28	-170.51	-3.51
FONE Otros de Gasto Corriente		-	0.00	0.00
FONE Gastos de Operación	113.70	121.41	7.70	6.78
FONE Fondo de Compensación		-	0.00	0.00
Total FONE	4,973.49	4,810.69	-162.81	-3.27
FASSA	1,804.47	1,931.71	127.25	7.05
FAIS Estatal	110.46	124.01	13.55	12.26
FAIS Municipal	800.83	899.04	98.21	12.26
Total FAIS	911.29	1,023.05	111.76	12.26
FORTAMUN	648.44	695.40	46.96	7.24
FAM Asistencia Social	127.68	142.33	14.65	11.47
FAM Educación Básica*	190.66	212.11	21.46	11.25
FAM Educación Media Superior y Superior*	95.60	106.36	10.76	11.25
Total FAM	413.94	460.80	46.86	11.32
FAETA Educación Tecnológica	44.44	48.53	4.09	9.21
FAETA Educación de Adultos	68.68	72.61	3.93	5.72
Total FAETA	113.12	121.14	8.02	7.09
FASP*	188.95	196.13	7.18	3.80
FAFEF	257.18	264.44	7.26	2.82
Total Aportaciones Federales	9,310.89	9,503.36	192.48	2.07
Total Gasto Federalizado	18,472.75	19,799.29	1,326.55	7.18

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

*Para el año 2022 es ponderación propia

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.

- A. Respecto al gasto de los ramos autónomos, en el 2021 se aprobaron 169.26 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 199.99 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para el PJF se aprobaron 25.40 MMDP para el 2021 y se proponen 54.25 MMDP para el proyecto 2022;
 - b. Para el INE se aprobaron 111.59 MMDP para el 2021 y se proponen 111.31 MMDP para el proyecto 2022; y
 - c. Para la FGR se aprobaron 32.27 MMDP para el 2021 y se proponen 34.43 MMDP para el proyecto 2022.
- B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2021 se aprobaron 798.03 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 191.75 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para la SADER se aprobaron 36.97 MMDP para el 2021 y se proponen 42.37 MMDP para el proyecto 2022;
 - b. Para la SCT se aprobaron 708.78 MMDP para el 2021 y se proponen 96.35 MMDP para el proyecto 2022;
 - c. Para la SEP se aprobaron 5.26 MMDP para el 2021;
 - d. Para la STPS se aprobaron 10.74 MMDP para el 2021 y se proponen 10.84 MMDP para el proyecto 2022;
 - e. Para la SEDATU se aprobaron 4.11 MMDP para el 2021 y se proponen 4.27 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- f. Para la SEMARNAT se aprobaron 18.14 MMDP para el 2021 y se proponen 20.05 MMDP para el proyecto 2022; y
- g. Para Bienestar se aprobaron 14.04 MMDP para el 2021 y se proponen 17.88 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 3 y 4).

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP y variación real). (Primera parte)				
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF- 2021 PEF	2022 PPEF/ 2021 PEF
Administración de Justicia	25.40	54.25	28.85	113.60
Organización Procesos Electorales	111.59	111.31	-0.28	-0.25
Procuración de Justicia	32.27	34.43	2.16	6.68
Total Ramos Autónomos	169.26	199.99	30.73	18.15
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las capacidades de auxilio a la población civil mediante el Plan DN-III-E	0.00	0.00	0.00	0.00
Total SEDENA	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	0.00	0.00	0.00	0.00
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	36.97	42.37	5.40	14.60
Total SADER	36.97	42.37	5.40	14.60
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	665.59	26.85	-638.73	-95.97
Derecho de Vía	9.00	12.04	3.04	33.82
Proyectos de construcción de carreteras	0.00	0.00	0.00	0.00
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	8.09	7.38	-0.71	-8.77
Actividades de apoyo administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	0.08	0.08	0.00	3.75
Actividades de apoyo administrativo	17.06	30.35	13.29	77.89
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	6.95	16.37	9.41	135.37
Internet para Todos	0.00	0.00	0.00	0.00
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	2.02	3.28	1.27	62.97
Total SCT	708.78	96.35	-612.43	-86.41
Total ramos	745.75	138.72	-607.03	-81.40

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 4. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP y Variación real). (Segunda parte).				
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF- 2021 PEF	2022 PPEF/ 2021 PEF
Diseño de la Política Educativa	5.26	0.00	-5.26	-100.00
Total SEP	5.26	0.00	-5.26	-100.00
Atención a la Salud	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Salud	0.00	0.00	0.00	0.00
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	10.74	10.84	0.10	0.97
Total STPS	10.74	10.84	0.10	0.97
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4.11	4.27	0.15	3.77
Total SEDATU	4.11	4.27	0.15	3.77
Actividades de apoyo administrativo	1.49	0.00	-1.49	-100.00
Regulación Ambiental	16.59	19.98	3.39	20.44
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.06	0.06	0.00	3.75
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	0.00	0.00	0.00	0.00
Total SEMARNAT	18.14	20.05	1.91	10.50
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	14.04	17.88	3.84	27.37
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	0.00	0.00	0.00	0.00
Total BIENESTAR	14.04	17.88	3.84	27.37
Investigación científica, desarrollo e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00
Actividades de apoyo administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
Total CONACYT	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Ramos administrativos	798.03	191.75	-606.28	-75.97
Total Ramos autónomos y administrativos	967.29	391.74	-575.55	-59.50

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2021 se aprobaron 1 mil 129.86 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 1 mil 172.26 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el Anexo 11.1 Para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 53.40 MMDP para el 2021 y se proponen 55.40 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el Anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 1 mil 008.80 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 046.66 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el Anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 41.32 MMDP para el 2021 y se proponen 42.87 MMDP para el proyecto 2022; y
- d. Para el Anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 26.35 MMDP para el 2021 y se proponen 27.34 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP y variación real).					
Anexos	Programa / Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF/2021 PEF
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	53.40	55.40	2.00	3.75
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (UR 511)	1,008.80	1,046.66	37.86	3.75
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	41.32	42.87	1.55	3.75
	Subsidios Hidroagrícolas	26.35	27.34	0.99	3.75
Total Decreto aprobatorio y proyecto PEF		1,129.86	1,172.26	42.40	3.75
Proyectos multi-estados para Campeche					
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Campeche-Mérida)	636.60	676.00	39.40	6.19

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 8.00 MMDP en el 2021 y se propusieron 1 mil 529.57 MMDP en el proyecto 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SCT se proponen 135.51 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para la SEMARNAT se aprobaron 8.00 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 008.00 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el IMSS se proponen 44.63 MMDP para el proyecto 2022; y
- d. Para la CFE se proponen 341.43 MMDP para el proyecto 2022; (Ver tabla número 6).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos para Campeche					
SCT		Programa de modernización del aeropuerto de Ciudad del Carmen, Campeche.	Ampliar el edificio de pasajeros que permita ofrecer un nivel de servicio óptimo conforme al estándar IATA a los pasajeros, con el fin de conducir a los pasajeros de forma protegida y segura, acortando con ello tiempos de espera, traslado y abordaje a las aeronaves. Asimismo, se incluye la rehabilitación de pista, plataforma comercial, general y calles de penetración en hangares para disminuir los costos de mantenimiento de la pista y ofrecer una infraestructura para el aterrizaje y despegue de las aeronaves más segura y eficiente, ampliación del edificio terminal y estacionamiento.	0.00	135.51
SEMARNAT	Programas y Proyectos de Inversión	Rehabilitación del Distrito de Temporal Tecnificado 025 Río Verde, Campeche	Rehabilitar el Distrito de Temporal Tecnificado 025 Río Verde, para mejorar su operación y funcionamiento, coadyuvando en el crecimiento de la producción agrícola sustentable y mejoramiento del manejo de los recursos hídricos.	8.00	8.00
		Rehabilitación y Modernización del Acueducto López Mateos Xpujil, Calakmul, Campeche	1. Rehabilitación de diversos tramos de la tubería de conducción a lo largo del Acueducto. 2. Rehabilitación de válvulas de admisión y expulsión de aire a lo largo del acueducto. 3. Instalación de plantas generadoras de energía a diésel y de campos solares de energía fotovoltaica. 4. Implementación de un sistema de control y automatización mediante telemetría en el acueducto.	0.00	1,000.00
Total SEMARNAT				8.00	1,008.00
IMSS		Ampliación y remodelación de la Unidad de Banco de Sangre y Laboratorio Clínico del HGZ No. 1 en Campeche.	Ampliación y remodelación de la unidad de banco de sangre y laboratorio clínico del HGZ CMF 1 Campeche. Contará con: sanitarios públicos, control y repetición de la muestra, cubículo de repetición de muestra, cubículo sanitario para toma de muestra, cubículo de muestra sanguínea.	0.00	44.63
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento Paro Programado y Rutinario CT Lerma 2021 - 2025	Para mantener la Capacidad Efectiva (CE) y la Confiabilidad del proceso de Generación de la Central Lerma de tecnología vapor convencional, es necesario llevar a cabo actividades de mantenimiento de paro programado en dicha central. Con base en lo anterior se plantea el desarrollo del presente programa de inversión, el cual contempla el mantenimiento a las unidades de la central Termoeléctrica Lerma, en los años 2021 al 2025.	0.00	55.25
		Mantenimiento Paro Programado y Rutinario de la CTG Carmen 2021-2025	Para mantener la Capacidad Efectiva (CE) y la Confiabilidad de la central turbogas Carmen, es necesario llevar a cabo actividades de mantenimiento de paro programado en dicha central. Con base en lo anterior, se plantea el desarrollo del presente programa de inversión, el cual contempla el mantenimiento a las unidades turbogases de la central CTG Carmen, a ejercer en los años 2021 al 2025.	0.00	286.18
Total CFE				0.00	341.43
Total PPI's para estado de Campeche				8.00	1,529.57

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

5. Gasto identificado multi-estatales.

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para Campeche. (Ver tabla número 7).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Campeche					
SHCP	Programas y Proyectos de Inversión	Programa de conservación y mantenimiento para inmuebles propios.	Mantenimientos mayores a los inmuebles propios de la Financiera, optimización y adecuación de espacios, así la incorporación de tecnologías en materia eléctrica y de iluminación para un ahorro de energía, trabajos de cancelería, carpintería, sustitución de luminarias, acabados, instalaciones hidrosanitarias, planta de emergencia, cambio de transformador y colocación de aislamientos térmicos en ductos de aire acondicionado para contar con áreas de trabajo adecuadas para un mejor desempeño de las actividades de la Institución.	0.00	30.00
SENER	TON Centro Nacional de Control del Gas Natural	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	24.46	0.52
	TON Centro Nacional de Control del Gas Natural	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	25.89	214.13
Turismo	W3N Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Proyecto Tren Maya	El Proyecto consiste en la provisión del servicio de transporte férreo que interconectará las principales ciudades y zonas turísticas de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo a través de una línea ferroviaria de aproximadamente 1,440 km. El Proyecto permitirá conectar los cinco estados mediante un servicio de ferrocarril para carga y pasajeros.	36,287.96	62,942.08
ISSSTE	Programas y Proyectos de Inversión	Ampliación y Remodelación de Clínicas del Segundo Nivel de Atención.	Ampliación y remodelación de Unidades Médicas de segundo nivel, a efecto de incrementar la capacidad de respuesta en 8 servicios, lo cual se traducirá en beneficiar a 187,098 derechohabientes en zona de influencia.	35.90	4.00
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	70.43	44.65
		Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	74.03	51.71
		Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de subtransmisión y Centros de Control	2,229.57	1,373.94
		Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	391.90	210.95

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Campeche					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Proyecto de infraestructura económica	El proyecto consiste en la modernización de medio ciclo de vida para 7 CEV's y sustitución de 1 CEV con una capacidad total de 2,215 MVAr.	328.22	382.58
		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	418.00	0.00
		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	719.50	0.00
		Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	0.00	206.97
		ADQUISICIÓN DE EQUIPO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSMISIÓN 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	0.00	226.83
		ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros.	0.00	0.15
		IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MEDICION PARA EL MERCADO ELECTRICO MAYORISTA DE CFE TRANSMISION 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	0.00	1,580.49
		Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	0.00	148.82
		Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	0.00	15.46
		Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018-2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acordes con mejores prácticas de la industria. Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	0.00	55.49

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP). (Tercera parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Campeche					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	0.00	131.45
		Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	0.00	28.45
		Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	0.00	350.00
		Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el Plan de Negocios 2021 -2025, de la Comisión Federal de Electricidad.	0.00	169.40
		Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	0.00	131.40
Total multi-estados				40,605.86	68,299.46

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

ACRÓNIMOS.

Bienestar: Secretaría de Bienestar

CFE: Comisión Federal de Electricidad

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

INE: Instituto Nacional Electoral

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

PJF: Poder Judicial de la Federación

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

PPS's: Programas de Prestación de Servicios.

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER: Secretaría de Energía

SEP: Secretaría de Educación Pública

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>